

# El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I GERONA.—VIERNES 23 DE JUNIO DE 1893 NUM. 122.

**SUSCRIPCIONES.**  
 1.<sup>o</sup> trimestre. . . . . 1.<sup>o</sup> pesetas.  
 3.<sup>o</sup> trimestres. . . . . 5.<sup>o</sup> "  
 6.<sup>o</sup> trimestres. . . . . 10.<sup>o</sup> "  
 12.<sup>o</sup> trimestres. . . . . 15.<sup>o</sup> "

**PAGO ADELANTADO.**

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
 Calle de Albareda, 13-2.  
**DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.**

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

**ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS**  
 A PRECIOS CONVENCIONALES.  
 Número suelto. . . . . 5  
 Número atrasado. . . . . 15  
 Paquete de 25 números. . . . . 75

**NOVIOS MUEBLES**  
 MUEBLES tapizadas desde 15 duros á 200.  
 MUEBLES de nogal y caoba desde 12 á 70.  
 MUEBLES luna nogal caoba desde 28 á 100.  
 MUEBLES comedor, nogal, desde 8 á 30.  
 MUEBLES comedor, nogal, desde 15 á 50.  
 MUEBLES Viena con Sommier, desde 6 á 15.  
 Toda clase de muebles á precios baratísimos.  
 Para finar nos cuidamos de embalarlos.  
**3, Pasaje del Crédito, 3 BARCELONA.**

**PELUQUERIA DE LA Real Casa**  
 Agua Silvana vegetal para el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo mínimo el cuero cabelludo.  
 También está en venta en dicho establecimiento la

**TINTURA AMERICANA INSTANTANEA**

**Gran Almacén DE MUEBLES DE EBANISTERIA**  
 Variedad y variado surtido de sillerías, sillas, decorados de habitaciones.  
 Todo lo concerniente al ramo.  
**Francisco Pruneda**  
 Cort Real, núm. 19 GERONA

**Sección Religiosa. SANTO DE HOY.**  
 Sta. Agripina.  
 CUARENTA HORAS.  
 En la Iglesia de las Beatas.

**CORREO DE GERONA**  
 Se vende en el kiosko de NOTICIERO UNIVERSAL en la Rambla de Santa Catalina frente al Teatro Principal.  
**BARCELONA**

**LA SIN MICROBIOS**  
 aceptando como buena la teoría de Pasteur para todas las enfermedades infecciosas; aceptando como único tratamiento el tratamiento higiénico et extra, refiriéndonos á la cólera, el tifo, la cólera, y tantas otras enfermedades, considerando cierta, tam-

**MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.**

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.				
Para Francia.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.				
	5 — 44	2 — 6	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local.

**LA CATALANA**  
 Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.  
**Á PRIMA FIJA**  
 DOMICILIADA EN BARCELONA.  
 Comisionado principal en Gerona,  
**DON ÁNGEL MARULL.**

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES**  
 DE Alfonso de Batlle y Comp  
 CIUDADANOS. 16.  
**GERONA.**

**ZAPATERIA DE VENTOS. (hijo)**  
 Surtido completo de Calzado para Caballero, Señora y niños de ambos sexos.  
 Botines para Caballero desde 7 pesetas.  
 11 id. Señora " 6 "  
 y para niños desde 1 peseta 50 cént. en adelante.  
 Construye toda clase de calzado á medida, contando con todos los adelantos modernos para servir bien á lo más existente de la alta Sociedad.  
 CIUDADANOS. 4.—GERONA.

**TINTORERIA DE Jaime Muntané**  
 BALLESTERIAS, 30, GERONA  
 En este establecimiento se tñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.  
 Se lavan guantes de todas clases

**CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS**  
 SISTEMA CARALT.— GERONA  
 (PATENTE DE INVENCION)  
 Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».  
**DEPOSITO GENERAL.— Ferreteria y Quincalleria de Jaime Casals**  
 Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

**CORSETERIA de DOLORES VEST**  
 Progreso 18, Entresuelo.— GERONA  
**ELEGANCIA**  
**PERFECCION ECONOMIA**  
**BUEN GUSTO**  
 CORSET HIGIENICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.  
 Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.



bien, a propagación del microbio productor de tal ó cual enfermedad, en muchos casos por el agua, dando entonces validez á la doctrina del «Trinken-Wasser, tenemos ya el agua, según en que concepto se la tome, como panacea ó como pandemium de dichas enfermedades. Y tanto es así, que, no hay para que dudarlo, el día que la higiene substituya en todo lo sustitible á la terapéutica actual, tales enfermedades, tales infecciones, sólo se mentarán como dato histórico y curioso, y entonces, sólo las conocerán por experimentos de laboratorio; y haciéndose referencia á la literatura médica de nuestra época, dirán al propio tiempo: «con el mismo agente que ellos curaban, nosotros las prevenimos.» El cuidado que ellos ponían después de infectado el organismo esterilizando el agua que daban al tífido, por ejemplo, constituyendo el llamado por el Dr. Rodríguez Méndez, «martín del agua» (sistema Lutón), nosotros lo ponemos en práctica antes, y sin constituir ningún martín; antes de entregar un vaso de agua sabemos que

tanto macroscópica como microscópicamente es pura, está exenta de principios infectantes, no hay temor en beberla.  
 Dignos de loa son los que se desvelan estudiando aplicaciones terapéuticas de tal agente: pero, á no dudarlo, más provechoso es prevenir toda infección, procurando usar, tanto en bebida, como para la limpieza de utensilios y demás, agua pura, higiénicamente hablando, bien sea natural, bien haya tenido que sugetarse á cualquier medio para tornarla de impura, en potable perfecta.  
 No me entretendré reseñando todas las causas, por las cuales el agua se convierte en transmisora de gérmenes patógenos, dando por resultado esas terribles epidemias que diezman á la humanidad, esas «permanentes» endemias que hacen llegar la cifra de la mortalidad hasta lo increíble. No citamos ejemplos de poblaciones azotadas, pues casi podríamos pasar por un mismo rasero Barcelona y Calcuta.  
 No me entrometeré en la cuestión tan debatida del parangón que

se forma entre el actual sistema de inhumación de los cadáveres y el de su incineración. Tela cortada habría para demostrar las ventajas é inconvenientes de uno y otro. Más tanto no pidamos, puesto que reformas radicales son las que cuestan implantar, y separando por de momento el capítulo que, á tratarlo, llamaría el agua en relación con las enfermedades infecciosas, concretémonos á lo que podríamos llamar vigente. Procuraré describir solo los medios para desinfectarla.  
 Por de contado que se evitará, que tanto las superficiales, como las subterráneas, se puedan infectar, ya por echar en ellas materias excrementicias, por abocar cloacas y al cantarillas en malas condiciones, y ser depósito de todo desperdicio con virtiendo cada río en río «sagrado»; ya por su proximidad con cementerios; y si á mayor abundamiento el terreno favorece las filtraciones, obligando á los obligados á beberla á ser antropófagos: tal como suena, no muy lejos, en el Pueblo Nuevo, cerca y no muy cerca del antiguo cementerio de Barcelona, en pozos de

algunas casas habían aparecido restos humanos muy comprobables y comprobados.  
 Influye, pues, el paso de una corriente de agua por una población populosa. Citemos el hecho del agua del Sena, según se examina al entrar ó salir de Paris.  
 Si no quitar de cuajo estas causas por lo menos empleése medios para desinfectarla, para esterilizarla, para convertirla, lisa y llanamente, en agua potable perfecta.  
 ¿Qué menos se puede pedir, máxime no faltando medios? Veamos los principales.  
 El primero, que podríamos llamar medio natural, consiste en el reposo prolongado. Segun experimentos de Fol y Dunant, una agua infecta con un reposo de ocho días, pierce el 94 por 100 de micro-organismos.  
 Para llegar á obtener una agua pura, precisa largo tiempo. Así pasa con el agua del Ródano, que permaneciendo más de un siglo, término medio, en el lago, antes de salir para Ginebra tiene tiempo sobrado para que los microbios sean expulsados, convirtiéndose en una de las

aguas potables de menor número de gérmenes.

Como medios de filtración del agua, se ha pensado en la arena fina, suponiéndola con poder para retener, aunque fuera en filtración rápida, la mayoría de microbios que contiene el agua. Pero esta acción se gasta pronto, y al cabo de algunas horas la arena deja pasar otra vez gran número de gérmenes.

El profesor Frankland ha hecho estudios sobre un gran número de substancias filtradoras, aunque empleadas de dos maneras distintas:

1.ª Finalmente pulverizadas y apretadas en un tubo de vidrio, que el agua atravesaba de arriba abajo (gres verde ferruginoso, carbón animal, hierro esponjoso, ladrillo pulverizado, cok pulverizado, arena blanca no ferruginosa, vidrio pulverizado).

2.ª Echadas y agitadas con fuerza en el agua sucia, que se purifica por la precipitación de los elementos en suspensión (hierro esponjoso, creta, carbón animal, cok pulverizado, agua de cal y sosa).

Concluye considerando como a preferible el cok pulverizado.

Aunque no se encuentran entre las substancias filtradoras estudiadas por Frankland, también podrían usarse el alumbre, el sulfato de alúmina y potasa, y el ácido tartárico, puesto que aun a dosis pequeñas clarifican el agua de una manera notable.

Siguen a esto, en valor, los filtros en la verdadera acepción de la palabra. Los principales son: el de Chamberland, Maignen y el filtro micro membrana de Breyer.

El filtro Chamberland está constituido por una bujía vacía de porcelana porosa y reúne infinidad de ventajas respecto a los métodos antedichos.

El agua más impura, después de filtrada a través de estos tubos, se halla exenta de microbios.

Este aparato se adapta directamente al conducto del agua, y funciona por la presión existente en las tuberías. Según la longitud, diámetro y número de las bujías, será el rendimiento de agua, haciéndole así adecuado a las necesidades. Hay que son capaces de dar 30.000 litros por segundo y son de poco coste; de modo que con una serie de tales filtros, se puede satisfacer el consumo de una población.

La limpieza de estos filtros es sumamente sencilla y completa, ya que pueden destornillarse, aunque se quiera cada día, y exponerlas a una corriente fuerte de agua de oxígeno comprimido, ó también sumergirlas en agua caliente ó ponerlas directamente a la acción de una llama.

De estos filtros se han notado de diferentes formas y disposiciones: así los hay a presión, para usos industriales; sin presión, caseros. Los hay dispuestos para ser trasportados: filtros de campaña, etc. Tiene, además la inmensa ventaja de dejar pasar gases y materias salinas disueltas en el agua.

El de Maignen, poco se diferencia del anterior. El mismo vaso de porcelana poroso, pero relleno de carbón, cal y amianto.

El de Breyer está formado por dos placas metálicas excesivamente porosas, que encierran una lámina de hilos de amianto, lo más fino posible, formando así un todo homogéneo, ó sea una pared filtra lora de

uniformidad perfecta, á la cual se pueden dar las dimensiones que se quieran.

Otro medios se utilizan para desinfectar el agua: los pozos de clarificación que funcionan ya desde el año de 1887 en Francfort y los llamados campos de irrigación, ideados por Riesefeder, y puestos en práctica en Berlín y otras poblaciones alemanas.

De estos últimos el principal papel lo representa la propiedad de las capas de hierro por donde pasa el agua para purificarse.

Solo mencionaré los resultados. Agua potable, física, química y bacteriológicamente considerada. Para este método se necesita numeroso personal, que se puede ocupar hasta con ganancia; pues la tierra, después de servir, arreglada de manera que no sea nociva, pero, con todo, cargada de substancias más ó menos feraces, se convierte en magnífico terreno productor de exuberante vegetación: de modo que aparte del beneficio de la desinfección del agua por este medio tratada, produce como a rédito del capital empleado el 1 y 1/2 por 100.

Y, por último no, se ha recomendado por Meade Bache para esterilizar el agua potable, las corrientes eléctricas.

Con este propósito, dice, que se dirigirán a través de los tubos de arribada, de dimensiones convenientes, corrientes de una tensión de varios miles de volts. La violencia del ataque compensaría la brevedad de la duración, para destruir todos los micro organismos que sufrieran tal descarga á su paso.

Todos estos medios tienen la ventaja que tanto el aire interpuesto, como las sales disueltas que el agua contiene, quedan inalteradas. cosa que no sucede cuando el agua se hierve. De modo que, aun siendo, como es, procedimiento perfecto por lo que atañe a la destrucción de toda substancia llamada orgánica, no sirve por lo dicho, puesto que le quita muchos de los elementos que debe constar toda agua para considerarse como á potable. Por esto, adrede ya, no le he mentado antes, pues que solo á falta de los otros medios, se empleará éste para usuario en bebida. La limpieza de utensilios y demás, no hay inconveniente que se haga con ella.

DR. SEGALÁ ESTALELLA.

## LUTO EN EL CORAZON

En las inmediaciones de la ciudad de X... un amigo mio, poco afortunado en los negocios; pero muy aficionado á la jardinería, había alquilado unos cuantos carros de tierra que se complacia en trabajar á la perfección, haciendo verdaderas maravillas con la vegetación, unas veces ayudándola y otras aprovechándose de sus buenas disposiciones.

Muy á menudo iba á visitarle, tanto por ver los progresos que sus discípulos, los arbustos, frutales y plantas de todas clases hacían bajo su inteligente dirección como para evitarle un poco de mis trabajos burocráticos en medio de aquel ambiente tranquilo y junto á aquel hombre de gustos tan sencillos y de corazón tan sano.

Una nota triste ofrecían, sin embargo, casi todas mis visitas, pues estando la huerta de mi amigo camino del cementerio de un barrio pobre, solía encontrarme con entierros que, á lo doloroso del caso, añadían casi siempre la escasez de los acompañantes, que pocas veces eran numerosos.

Una tarde vi venir hacia mí un entier-

ro más triste y solo que nunca; no acompañaba al cadáver más que un hombre, y por lo que pude leer en una humilde corona mortuoria, era á su mujer á quien acompañaba. Pero lo que más me extrañó fué el traje del acompañante.

Su aspecto no podía ser más triste: pardo, francamente, el traje desdecía de una manera notable de la tristeza que de la cabeza á los pies expresaba el pobre hombre.

Lo mismo que yo debía de pensar los que por allí andaban, gentes, por lo general, de los arrabales obreros, y que, á pesar de todo su cinismo, encontraban aquello de «mal tono», si esa frase de salón puede aplicarse á este caso.

—Ya hubiera podido ponerse un guitaño negro al cuello en vez de eso—decía uro.

—No parece que siente mucho haber perdido lo que acompaña—decía otro.

—Una bufanda encarnada. ¡Vaya, Solo le faltaban un pantalón blanco y unos guantes amarillos—decía otro.

Encanallado... bueno... pero, hombre, á lo menos guardar las apariencias—exclamaba un borracho á la puerta de una taberna.

Yo, en tanto, ardía en desos de saber lo que significaba aquello; no podía acostumbrarme á la idea de que fuera un alarde, ni un descuido ni cosa parecida; allí había algo. Seguí el cortejo fúnebre hasta el cementerio.

Cuando los enterradores hubieron terminado la triste operación, y el hombre hubo echado la paletada de tierra correspondiente que, á lo que se vió, debió resonarle en el pecho como un terremoto, y se hubo arrodillado y rezado por la que allí quedaba, se encaminó hácia la puerta del cementerio, seguido... por mi curiosidad siempre creciente.

Le tendí la mano, le apreté la suya y entramos en un tabernuco de las inmediaciones, donde sentados en una mesa en un rincón, me contó, como quien se arranca girones del corazón, si así puede llamarse.

—Si, señor; era mi mujer, mi pobre mujer, con la que estaba casado hace muy poco tiempo. Ella era lavandera, yo soy peón albañil, los dos oficios son malos y bien duros... ¡Siempre la lucha con el frío, con el agua, con la humedad, y para ganar bien poco!

Este invierno cogió una pulmonía que la postró en cama, sin embargo de lo cual quiso la pobre festejarme en lo posible el día de su santo, San Víctor, y me había comprado un magnífico tapabocas encarnado. Aquí lo tiene usted.

¿Qué tal, te gusta?—me preguntó.

—Mucho, hija mía! tanto que te prometo ponérmelo el día que salgamos juntos.

La pobre no salió; la enfermedad no me la quiso dejar para llevar los trabajos de este mundo, y como la prometí solemnemente que llevaría el tapabocas rojo el día que saliéramos juntos, y hoy ha sido ese día, por eso lo he llevado, aunque chocara á la gente.

Di un apretón de manos á mi nuevo amigo Víctor, y emocionado, me separé de él sin encontrar palabras para despedirme.

B.

## CORRESPONDENCIAS

### Desde Madrid

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy Sr. mio: En los Círculos políticos se comentaron anoche con gran interés las declaraciones que el Sr. Montero Ríos había hecho á la Comisión de diputados interesados en el sostenimiento de las Audiencias, que le visitó por la tarde, con el objeto de exponerle los acuerdos que habían adoptado en la reunión verificada recientemente.

El ministro de Gracia y Justicia declaró que, por su parte, no hay inconveniente alguno en que sus reformas se aprueben ahora ó en Octubre, y que deja al criterio del Gobierno en general la decisión de ese asunto.

Tampoco se opondrá á que se admita cualquiera enmienda que los diputados presenten á sus proyectos, con tal de que

aquellas no ataquen á lo fundamental de las reformas ni alteren la cifra de las economías acordadas.

La Comisión notó en las palabras del Sr. Montero Ríos un espíritu de transigencia y salió «relativamente satisfecha» de la entrevista.

Todos los periódicos están conformes en que ayer se hicieron trabajos y se celebraron conferencias para conseguir una transacción entre los conservadores y los fusionistas, y entre el Gobierno y los diputados levantiscos de la mayoría.

Si ésta se consiguió ó si está en vías de conseguirse, cosa es que todavía no ha podido averiguarse.

Pero es indudable que algunas concesiones han ofrecido los ministros, y que de otras concesiones han hablado los ca novistas; de otro modo no se comprende la satisfacción que anoche, después de la conferencia de los Sres. Cos-Gayón é Isasa, demostraban los más conspicuos conservadores, ni se comprende el «por qué» de las esperanzas de los diputados representantes de provincias perjudicadas con los proyectos y reformas de este Gabinete de notables.

Sin embargo, como todavía no se han hecho públicas las bases de la transacción, y el señor Sagasta, según dicen algunos colegas, desmiente por completo todo cuanto sobre el particular se ha dicho, bueno será no creer nada de esto, y esperar los acuerdos oficiales, si es que existen.

La Junta directiva del partido republicano progresista se reunió anoche en casa del Sr. La Hoz.

Tres horas estuvieron deliberando los congregados acerca de la reorganización del partido en varias provincias, de la actual situación política y de la marcha y desarrollo que la Unión republicana va adquiriendo en determinadas regiones.

Per lo más importante de la reunión fué, sin duda alguna, el examen de comunicaciones y cartas de importancia, en las cuales se manifiesta la adhesión de elementos nuevos á la Unión republicana y que manifiestan el deseo de mantener á todo trance la concordia entre las diversas fracciones republicanas.

Ayer, en vista de que el mal tiempo continuaba, se acordó que la «kermesse» en los Jardines del Buen Retiro se verificase el viernes, sábado y domingo próximos.

Noherlesoom anuncia que el temporal seguirá hasta después del 21, y no es cosa de llevarle la contraria.

Per lo «kermesse» se celebrará con los mismos y aun mayores alicientes que se habían preparado, y será, de seguro, un gran éxito.

El entusiasmo de las señoras lo garantiza. Las guirnaldas de flores que se ajaron el domingo, se verán sustituidas por otras frescas y lozanas, y habrá pasteles nuevos y nuevos emparedados, y como noche de verbena, buñuelos y macetas de albagaca...

La contrariedad de estos días será un estímulo más para el triunfo que han de obtener en su generosa empresa las señoras de Madrid.

Suyo afimo. amigo y S. S.

El Corresponsal.

Madrid 20 de Junio de 1893.

## CRONICA.

La Administración de «El Correo de Gerona» participa á los suscriptores de la localidad que quieren salir á veranear, que mediante aviso se les remitirá el periódico sin aumento de precio en la suscripción.

Han sido nombrados para formar parte de la Junta municipal de Sanidad de esta capital, durante el próximo bienio de 1893 á 1895, los señores siguientes:

- D. Felipe Sanchez.
- « Vicente Biader.
- « Ernesto Vivas.
- « Juan Verdager.
- « Juan Perxés.
- « Martín Adroher.
- « Jerónimo Más.

D. Luis Ybrán y Mulá, Comisario de

guerra de segunda clase, ha sido destinado á esta ciudad en sustitución de D. Antonio de la Pompa y Jaralido que pasa al distrito de Cataluña.

Ayer mañana tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido amigo el alcalde de San Hilario Sacalm señor Colobran.

La visita del señor Colobran solo tuvo por objeto invitarnos á los festejos que el próximo lunes día 26 se celebrarán en San Hilario con motivo de verificarse la apertura del «Gran Hotel» que allí posee la casa «Martin» de Barcelona.

Si sus múltiples ocupaciones se lo permiten irá el próximo lunes á San Hilario Sacalm, el director propietario de El Correo de Gerona, D. Martín Adroher.

Hemos recibido el número 87 del «Boletín de la Sociedad Económica de amigos del país» de esta ciudad, en el que se continúa la publicación de la «Revista Histórica de los sitios de Gerona de 1808 y 1809» escrita por el abogado de esta ciudad y particular amigo nuestro D. Emilio Grahit.

El distinguido escritor y autor dramático D. Antonio Ferrer y Godina se ha encargado de la dirección del notable semanario que con el título de «La Saeza» se publica en Barcelona.

El oficial segundo de Administración militar D. Adolfo Lechuga y Beltrán ha sido destinado al distrito de Cataluña.

Desde Figueras escriben á «La Vanguardia» de Barcelona, lo siguiente:

«Recibimos carta de Figueras diciéndonos que el Gobernador de la provincia señor Fernández Neda, ha dispuesto la clausura de un Círculo de aquella población, en el cual los agentes de la autoridad descubrieron que se practicaba juegos prohibidos por la ley.»

El celo del señor Fernández Neda por el cumplimiento de la ley merece un aplauso, pero para que se lo tributemos doble es preciso que no deje á medio terminar su obra en obsequio de la ley, de la moralidad pública y de la tranquilidad de las muchas familias perjudicadas con el desarrollo que ese deprimente y corrosivo vicio del juego iba adquiriendo en Figueras. Quiere decir esto de no dejar la obra á medio terminr, que el señor Fernández Neda debe evitar á toda costa que con la reapertura de aquel Círculo, con la falta de vigilancia en los demás vuelva á tenderse el odioso tapete verde y renazca esa fuente de discordias y de miseria en las familias de Figueras.

Una autoridad inteligente y celosa tiene en sus facultades medios sobrados para lograrlo, y por el concepto que el señor Fernández Neda nos merece, esperamos que lo sabrá lograr.

Nosotros podemos manifestar al ilustrado colega barcelonés que el señor Fernández Neda ha negado el permiso correspondiente para la reapertura del referido Círculo, así como no lo ha negado para la apertura de otro Círculo del que es presidente una honradísima personalidad figuerense, lo cual le ha valido al señor gobernador, recibir varios anónimos que por ser tales no ha hecho ningún caso nuestra primera autoridad civil.

Como encargado de efectos y de caudales ha sido destinado al parque de Artillería de esta ciudad nuestro particular amigo el joven teniente de Administración militar D. Alfredo Rusñol y Serna.

A petición de varios interesados reproducimos la siguiente noticia inserta en nuestro número de ayer:

«Les han sido aprobados los ejercicios de revalida en la Escuela Normal de esta ciudad, á los alumnos siguientes:

«Grado superior». — José Torrent, Juan Lladó, José Roca, Eduardo Pujol, Esteban Castañer, Pascual Piñilla, José Martínez, Bernardo Isasi, Cecilio Ibeas, Juan Vilagrán, Rafael Vila, Juan Tor, Ignacia Celada y Pío Rueda.

«Grado Elemental». — Silvestre Santaló, Augusto Triat, Aniceto Falguera, Joaquín Figueras, Manuel Vilas, Joaquín Torrent, Victoriano Montero, Eloy Montaner, Eusebio Montaner, Manuel Ibañeta, Valentí, Lorenzo Cufí, José Oliver, Arquer, Lorenzo Jau, Juan Llach, Pujolar, Emilio Jordá, José Moradell, Guillamet, Ramón Rigau y Juan Joan.

Damósles la enhorabuena.

La revista jurídica «El Eco de los Tribunales» que se publica en Málaga, bajo la dirección del conocido escritor y jurista consulto D. Narciso Díaz Escovar, ha convocado un Certamen con sujeción á las siguientes bases:

Primer premio. Tema: «Oportunidad del establecimiento de Audiencias Pro-

...ales que conozcan de lo civil y de lo penal.

Segundo premio. Tema: «Importancia de la conveniencia de los Audiencias Provinciales, estudio de las economías que se ocasionan para suprimirlas y perjuicios que se irrogan para esta supresión.»

Tercer premio. Tema: «Mejoras que deben tenerse en cuenta para la reorganización de las clases de procuradores y escribanos.»

Los trabajos, que serán originales debidos, se remitirán antes del día 31 de Julio al director de «El Eco de los Tribunales», San Juan de Letrán, 2, Málaga.

Los trabajos irán divididos en artículos, y se acompañarán de un sobre que contenga el nombre del autor, y en su parte exterior un lema igual al que encabeza el trabajo.

Además de los premios, que se otorgarán al mérito absoluto, podrán concederse accesits y menciones de honor.

A su tiempo se publicarán los nombres de los trabajos recibidos, los nombres de las personas que constituyan el jurado y los trabajos que se premien, si se considera oportuno.

**SESION DEL AYUNTAMIENTO.**

La celebrada ayer bajo la presidencia de don Beunaventura Carreras asistieron concejales señores Majuelo, Corominas, Prunell, Oliver, Simó, Prats, Fornés y Palau.

Se declaró sorteable al mozo Luis Ruiz.

Se aprobaron las cuentas pendientes, entre ellas, las relativas a la compra de un borrico y a la de la modista encargada de vestir a los gigantes.

Leída una instancia de don Paulino Pujol y el dictamen de la comisión correspondiente, el señor Palau dijo que el Ayuntamiento no debe inmiscuirse en las cuestiones que existan entre los señores Pujol y Norat, máxime teniendo el Ayuntamiento una garantía del contratista de los bailes de Carnaval señor Pujol.

El señor Corominas se opuso a que el Ayuntamiento notifique al señor Norat segunda clausula que contiene el dictamen de la comisión.

El señor Simó relata lo ocurrido entre el Ayuntamiento y el señor Pujol antes de conceder a éste el arrendamiento de la platea del Teatro.

El señor Corominas dice que precisa obligar al señor Pujol para que antes del número de Octubre tenga entregado el teatro alfombra y así se acuerda.

Leese una instancia de don José Dalmau Carles, pidiendo la sustitución del alumbrado por gas por el eléctrico en la escuela municipal que dirige.

Se lee una relación de los alumnos que asisten por la noche a la referida escuela.

El señor Prats replica que el concejal encargado haga una visita al referido centro de enseñanza, pues cree que la cifra de alumnos que indica el profesor es exajerada. Aconseja al Ayuntamiento que limite el número de lámparas.

El señor Simó dá algunas explicaciones.

El señor Prats se opone porque el profesor puede tener encendida la electricidad toda la noche.

El señor Simó observa que el profesor no vive en el local en que tiene el estudio.

Interviene en la discusión el señor Corominas para advertir que la corporación no puede de momento tomar acuerdo alguno sobre el particular.

Los señores Prats y Simó insisten en sus manifestaciones.

Se aprueba la referida instalación.

Se dá lectura de la invitación dirigida por el Ayuntamiento de Ripoll y se delega al señor Majuelo y a todos los concejales que quieran asistir a la inauguración del Monasterio.

Leída una instancia de D. Narciso Prats sobre obras se concede el correspondiente permiso, así como también a D. Rafael Corominas.

Dada lectura de una instancia de don Jaime Casals reclamando contra la cuota que se le señaló por ocupación de la vía pública, fué desestimada de conformidad con el dictamen de la comisión.

Se leyó una comunicación del arquitecto dando cuenta de la terminación de la fuente del marqués de Camps.

El señor Simó propone que la farola allí colocada tenga cuatro lámparas de 125 bujías cada una. Se acuerda.

Después de una pesadísima discusión en la que intervinieron casi todos los señores concejales, se acuerda que el arquitecto haga un proyecto para dividir el local que era antes escuela municipal de las Casas Consistoriales, a fin de destinar parte de dicho local a habitación del conserje del teatro señor Presas.

También se acordó a instancia del señor Corominas que el arquitecto señor Sureda reconozca minuciosamente el edificio que ocupa el Ayuntamiento.

A propuesta del presidente señor Carreras se concedió el teatro al bajo D. Pablo Meroles para dar durante la temporada de ferias 20 representaciones de ópera, bajo las condiciones de costumbre, entre ellas, depósito de 500 pesetas y el 6 por 100 del producto de la recaudación diaria.

A propuesta del señor Prats se nombró barrenderos jornaleros a José Crusi y Narciso Vargili.

El señor Carreras propuso y se acordó que entre el río Güell y los jardines de la Dehesa, se construya un canalón para renovar el agua que circunda dichos jardines.

El señor Palau presentó una lista de los comerciantes ambulantes de esta ciudad que no han pagado el arbitrio correspondiente.

Concediose permiso al señor Carreras, para que se entere de lo que haya de cierto sobre la venta del cuartel de San Francisco.

Y se levantó la sesión.

Como tenemos en gran estima nuestra dignidad periodística, nos abstendremos de contestar al primer suelto de crónica del «Diario de Gerona», toda vez que consideramos a la prensa feroz de luz, cuyos rayos espárcen por todas partes raudales de ilustración, los cuales no queremos enturbiar descendiendo a los inmundos lodazales donde se revuelve en asquerosidad periodística, digna más bien de publicarse allá donde habitan los indígenas, que en país donde nos preciamos de civilizados.

Conste pues que desde hoy quedarán exhaustas nuestras columnas del nombre del «Diario» y en todo lo que a él se refiera.

Estas son nuestras últimas palabras.

En vista de las contrariedades con que ha tenido que luchar la empresa de nuestro Principal para poner el miércoles la grandiosa ópera «La Africana», aplazamos la revista hasta después de haber oído la segunda audición de la misma, ya que consideramos debemos ser indulgentes para con un barítono que llega de Barcelona a las seis de la tarde y a las nueve canta por primera vez y sin ensayar, una ópera de la importancia de «La Africana»; como asimismo, con el tenor Sr. Bugatto, que no se hallaba restablecido de su indisposición.

Mañana pues, daremos a conocer a nuestros lectores la interpretación que ha merecido la citada obra.

Conforme previamente anunciamos, el martes por la noche se reunió el coro «Orfeón Gerundense», al objeto de activar los trabajos para organizarse en Sociedad recreativa; a cuyo objeto, se leyó y aprobó el reglamento que contiene las bases en que a de regirse dicha Sociedad, acordando así mismo trasladar dicho reglamento al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su pronta aprobación.

De hoy a mañana debe llegar a esta ciudad el artista señor Párrera autor del grupo escultórico que, fundido en bronce, debe levantarse en la Plaza de la Independencia a expensas de don Fernando Puig.

En la acreditada tienda de sederías

y lanerías de D. Gerónimo Mas.-Abeurdors, 1, acaba de recibirse un gran surtido de americanas de verano, de todas clases, a precios sumamente baratísimos.

**AGUA SULFUROSA DE BAÑOLAS.**

Se recibe todos los días a las siete de la mañana en la farmacia de don Joaquín Coll. Rambla de la Libertad, número 26. Gerona.

**SECCION COMERCIAL.**

**Quintana y Bassols.**

CIUDADANOS 20 — GERONA.

DIA 22.

	Contado	Fin mes.
Deuda Interior 4 al.		71'20
» Exterior 4 cto.		77'32
Billetes Cuba 1886.	108'25	
» » 1890.	98'00	
Banco Hispano Colonial.		42'15
Acciones F. C. Norte de España.		38'90
Francia.		26'15
Orencia.		
Obligaciones Tarragona Francia. 6 al.	102'25	
» 3 al.	56'50	
» no hipotecadas	93'00	

**ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS**

de PARÍS

Renta Exterior.	66'68
Acciones F. C. Norte Esp.	
GIROS	
Paris..	16'55
Londres..	

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL CORREO DE GERONA

VARIAS NOTICIAS

Madrid 22—7:30 noche.

Anoche no pudo dar cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros porque este terminó cerca de las tres de la madrugada. Parece que fué objeto de largo debate el asunto de los presupuestos. En la discusión intervinieron

todos los ministros, especialmente los señores Gamazo, Montero Ríos y López Domínguez. El Consejo acordó no transigir en nada ni por nada.

—Pasan de diez los anarquistas detenidos con motivo de la explosión ocurrida cerca del palacio del señor Cánovas del Castillo.

—En la sesión celebrada ayer en el Senado fué aprobado el proyecto de ley de Tesorerías.

—Esta tarde ha continuado en el Congreso el debate suscitado sobre el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros.

—En algunas poblaciones del Mediodía de Francia empieza a decrecer la epidemia colérica.

—Es probable que en el próximo Consejo de ministros se acuerde una pequeña combinación de gobernadores civiles.—A.

**TEATRO PRINCIPAL**



FUNCION PARA HOY VIERNES 23 JUNIO

VERBENA DE SAN JUAN.

Primer debut del aplaudido tenor Don Antonio Garcin con la ópera en 4 actos del maestro Bizet

**CARMEN**

Entradas a localidades. 0'75

» a paraiso. 0'50

A LAS 9 EN PUNTO

**EN ESTA IMPRENTA**

SE NECESITA

**UN APRENDIZ**

GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

# SECCION DE ANUNCIOS

## THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY (THE UNITED STATES)  
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á las familias españolas, la suma de

**PESETAS 5.841.650,85**

on la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACION	NOMBRE DEL ASEGURADO	NUMERO de la póliza	CAPITAL pagado pesetas	Días transcurridos entre presentación de las pruebas y el pago.
Madrid.	D. Joaquín Gallardo.	285.299	75.000	El mismo día
Badajoz.	D. Marcelino García.	277.500	60.000	15 días.
Valencia.	D. Antonio Vives Ciscar.	241.551	50.000	5 »
Madrid.	D. Ventura Roqueta Isern.	301.553	50.000	4 »
Barcelona.	D. Antonio Artigas.	290.098	52.000	18 »
Vigo.	D. Juan Lendi.	334.981	50.000	El mismo día
Barcelona.	D. Alejo Soujol y Manitte	302.025	158.350	2 días.
Malaga.	D. Manuel Loring Heredia	353.975	80.000	15 »
Barcelona.	D. Francisco de P. Campá	285.298	75.000	10 »
Barcelona.	D. J. Vidal Rivas Torrens	273.408	250.000	El mismo día

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del Excm don Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas al siguiente día de recibir la pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que «LA EQUITATIVA»

### SITUACION FINANCIERA

EN 1 DE ENERO DE 1893

Activo.	Ptas.	793.233.719,54
Pasivo.	»	631.592.500,76
Sobrante.	»	161.641.218,78
Seguros en vigor.	»	4.410.111.834,71

SUCURSAL EN ESPAÑA

**Madrid, Alcalá 18 (Palacio de su propiedad)**

### JARABE YODO-TANICO

**Del Dr. Durán** Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones.

De resultados admirables en las anemias, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños

Jarabaría del Dr. Durán, fundada en el año 1793. Petrichol, 6, Barcelona.

**COMERCIALIZACION**

\* LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO \* Venta 50,000 kilos por día \*  
Barcelona: Unicos depositarios para España; G. FORMIGUERA Y COMP.ª.—De venta en casa J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustín Massana, y en todos los principales llamados y droguerías

### ELIXIR DIGESTIVO DE PEPINA

de GRIMAUT y C.ª

Pharmacéuticos, en Paris.

La Pepina posee la propiedad de dar al estómago del enfermo el impulso que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones.	Las gastralgias,
Las náuseas, eructos de gas,	Las hinchazones del estómago.
Las gastritis,	La jaqueca,
Las calambres de estómago,	Las enfermedades del hígado.

Para curar los vómitos de las señoras embarazadas fortifica á las madres y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

### AVISO

Impresiones rápidas

En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos á precios reducidos.

### Grand Cremant Moët Chandon, de Epernay Imperial

Depositorio en Gerona.  
Don José Norat, Rambla de la Libertad.

### Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18-esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estados, 3, Barcelona.

### El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

**BERNARDO SERRA Y SERRA**

Pirotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890.

Unica casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire á 500 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 á 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para proyecciones.

Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital, hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuegos, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos.

PRECIOS DELAS CAJAS, desde ptas. 20 30 40 y 50, una.—D. Francisco Geli, sucesor de M. Homs Librería de San José. Cort Real